

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.º
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Domingo 12 Septiembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suéltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor urarias á precios convencionales.—La correspondencia
al director, no se devuelven lo originales.

N.º 1969

Sobre dos procesos

Con frescura aún mayor que la que la temperatura autoriza, pero no ciertamente extraña, dicen varios periódicos que el Sr. Romeo está sometido á procedimiento militar por "ataques" al Gobierno. Eso es totalmente inexacto. Si por meros ataques al Gobierno se procediera en esa forma, ¿cuál de los periódicos de la acera de enfrente estaría sin su proceso, ó sin sus procesos, si no hay uno solo que no se consagra cada día á todo género de vituperios contra los ministros?

No. Cuando los Tribunales militares se han resuelto á actuar contra el director de "La Correspondencia de España", es porque habrán visto en su artículo de antea yer cosas que pudieran caer bajo las sanciones del Código de Justicia militar, y no meros ataques á los ministros.

No dudamos nosotros del puro patriotismo con que el Sr. Romeo procediera al escribir su artículo; pero no por invocar, ni siquiera por acreditar, el patriotismo, es lícito decir cuanto á uno se le ocurra; porque de ello mismo en sí, ó de las circunstancias en que se diga, pueden derivarse daños para el interés público, que el Poder debe prevenir y evitar. Esto es elemental; y por mucho que la amistad y el compañerismo lamenten las consecuencias que ello haya de tener para el amigo y el compañero, nadie puede extrañarlo, ni nadie que aspire á vivir en sociedad, bajo el amparo de una sociedad organizada, puede censurarlo.

¿Dudamos nosotros de que también por puro patriotismo escribió el señor Romeo, allá por el mes de Junio, su artículo, que sucesos posteriores han hecho famoso, con la tesis de que ir á Marruecos era ir á la revolución? Pues en la preparación del ensayo de revolución sangrienta contra la Patria, en Barcelona verificado, se invocó más de una vez aquella tesis del Sr. Romeo, precisamente recordando que era un monárquico fervoroso quien la sustentaba. Después de ese ejemplo trágico de cómo puede ser profundamente nocivo á la Patria lo que pensando en ella se diga, si las circunstancias á ello conspiran, ¿cómo se podrá sostener que es lícito decirlo todo, si lo inspira el patriotismo?

¿Y quién ha de apreciar eso más que el Poder público, por sus órganos los Tribunales, ya que en aquél se da el hecho de la confianza social,

la representación propia de la sociedad misma para actuar en su propia vida colectiva?

Peró es que el sentimiento y el concepto de la vida política, y aun de la mera vida en sociedad, se han relajado de tal modo para muchos, que sin embargo pretenden ser sus directores, que la regular y desinteresada aplicación de las leyes penales se considera llanamente como una provocación intolerable, como una reacción inverosímil.

Decimos esto, frente á los comentarios que por ahí leemos respecto al suplicatorio elevado al Senado para procesar al Sr. Sol y Ortega; sobre todo, frente á los comentarios de "El Imparcial", que llega adonde no alcanzan, hoy por lo menos, ni "El Liberal" ni "El País".

Porque "La Ven de Catalunya" dedica á los Sres. Sol y Ortega y Lerroux, algunos comentarios mucho menos envenenados que los ministros conservadores disfrutan de parte de la Prensa de Madrid. "El Imparcial" se subleva de que la previa censura tolere esas cosas. Pero, ¿es que la suspensión de garantías se ha establecido para resguardar de la crítica á los hombres públicos? Si los amigos de los que toma en lenguas "La Ven" los defendieran, ¿sin hacer la apología de los hechos que se les imputan, ¿quién les iría á la mano? Ahora, si no se puede hacer lo primero sin lo segundo, sin volver á las andadas, claro es que el Poder público habría de intervenir; pero no por que se defendieran los atacados, sino por que al defenderse dañaran al interés nacional.

Y "El Imparcial" sienta sobre la inmunidad parlamentaria esta novísima teoría, de cuya transcendencia antiliberal hacemos juez al mismo que la formula en cuanto la vea aquí reproducida:

«La inmunidad parlamentaria no consiste sólo en la inviolabilidad de la persona del representante del país, sino en el respeto á sus opiniones y en el derecho de defensa.»

Y después de eso viene lo de considerar reacción inverosímil la aplicación de las leyes del Reino por los Tribunales de la Nación, que es todo y lo único que aquí se está haciendo.

«La reacción inverosímil de que estamos siendo víctimas no significa sólo un atentado á las leyes, sino el hecho probado de que el régimen de excepción en que vivimos sirve, más que para defender la paz pública, para facilitar impunes demasías del odio y desapoderados abusos del interés político.»

Sometida la Prensa á un régimen de silencio absolutamente arbitrario, mientras en Barcelona llenan las cárceles cerca de 3.000 ciudadanos, se consiente que los perseguidos sufran con la violencia de la represión el oprobio del insulto.

Así es como quiere el Sr. Maura pacificar el país.

No creímos nunca que "El Imparcial" tratase de identificarse con el Sr. Sol y Ortega; no creemos que ese sea su propósito; pero, por si nos equivocamos, bueno es que se vaya sabiendo.

(De La Epoca. M. M.)

Decreto de adaptación electoral

La «Gaceta» publica un interesante decreto de adaptación de la nueva ley electoral á la renovación de las Diputaciones provinciales. He aquí los preceptos principales:

«Para justificar la condición de elegibles se tendrá en cuenta lo que dispone el art. 35 de la ley provincial, y el 2.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, como asimismo lo establecido en el 5.º de la nueva ley electoral.»

Para las incompatibilidades é incapacidades, se considerará vigente lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley provincial.

Se verificará la elección con el mismo censo que las elecciones de diputados á Cortes y concejales. En cuanto al número de candidatos, regirá el art. 21 de la ley electoral, lo mismo para la agrupación y número de distritos, que en lo referente á los diputados que corresponden á elegir.

En las elecciones parciales ó de renovación bienal, se estimarán vigentes los arts. 8, 9 y 10 de la ley provincial, y el 11 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Se exigirán para el ejercicio del cargo de diputado provincial, las condiciones siguientes:

Haber desempeñado el cargo de diputado provincial por elección del distrito en elecciones generales ó parciales; ser propuesto por diputados ó ex-diputados provinciales del mismo distrito, ó por la vigésima parte del número total de electores.

Los candidatos á diputados provinciales, pedirán y obtendrán su proclamación como tales, por un distrito determinado de la provincia donde correspondía elegir, ó por aquel á que se refería la elección parcial.

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las Diputaciones remitirán en el plazo del tercer día á las Juntas provinciales del Censo, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años, ha-

ciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presentes al formularse las propuestas de proclamación de candidatos; no siendo, por tanto, impedimento para acordarla la falta de la certificación de referencia por parte del candidato, si consta incluido en la expedida por el secretario de la Diputación.

La infracción de este mandato será castigada con arreglo al art. 75 de la ley electoral vigente.

El art. 29 de la ley electoral seguirá en todo su vigor para las elecciones de diputados provinciales, correspondiéndole las funciones de declaración de electos y demás actos en que deba actuar las Juntas, las provinciales del Censo electoral.

El procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provinciales, será el marcado en la ley electoral vigente, en sus artículos del 30 al 50, en armonía con lo dispuesto en el art. 60 de la ley electoral de referencia y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

La presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente.

Para la sanción penal y la necesidad esencialmente en vigor é ineludible del voto obligatorio y demás actos relacionados con la elección no especificados anteriormente, por ser de general procedimiento, se tendrá en vigor la ley electoral vigente y sus disposiciones aclaratorias dictadas por el gobierno, de acuerdo con la Junta Central del Censo, ó por ésta en uso de sus facultades propias y de la ley.

DE AFRICA

Melilla 9.

Telegrama oficial

Sin novedad en el Peñón y Alhucemas ligeros tiroteos sin importancia. En convoy hoy esta plaza no ha ocurrido novedad.

Coronel Larrea regresó ayer á campamento Cabo Agua sin novedad; el recorrido hecho ha sido de ochenta y tantos kilómetros en treinta horas efectivas de marcha; á parte de los reconocimientos, llevó rehenes y algún ganado como garantía pago multas, unos mulos y 15 fusiles, en prenda desarme rebeldes, según se vayan presentando al perdón éstos, seis días de operaciones por terreno fregosísimo sin disparar un tiro; conducta de habitantes de la montaña y Valle del Muluya, hacen considerar terminada pacificación, si no reciben auxilio exterior, que por ahora parece poco probable; quedan sin embargo por realizar algún reconocimiento especial y otras medidas de detalle.

Al tener noticia regreso á Cabo de Agua de coronel Larrea, después ejecución operaciones que le había encomendado y realizadas perfectamente, gracias á profundo conocimiento del problema, condiciones del abrupto terreno y sus habitantes, me he embarcado en cañonero «Concha», llegando á Cabo de

Agua, donde hallé fuerzas y destacamento en inmejorable estado y excelente espíritu, por lo que he felicitado á todos por su comportamiento, y en especial al coronel Larrea, por la labor pacificadora que espero sea de inmediatos y positivos resultados por sumisión á España en toda la comarca recorrida.

Al regresar á Restinga, donde sigo pernociando, me comunica general Aguilera por heliógrafo prosiguió recorrido territorio Quebdana, vivaqueando en zoco el Jemis, sin tener la menor hostilidad en toda la marcha, presentándose numerosas comisiones moros y hallando bandera blanca en todas las casas, proporcionando recursos á la tropa, como reses, cebada y paja, que aceptó mediante pago.

Ordénale continuara marcha por tribus, á fin terminar pacificación, que confío completa la realizada por coronel Larrea.

Ha desembarcado del «Rabat» ambulancia sanitaria de segunda división con 109 hombres, siete caballos y 51 mulos, con todo su material, marchando á campamento ya establecido; también han desembarcado 10 rezagados de cuerpos primera división; del «Puerto Rico» lo ha hecho, hasta ahora, la mitad del personal y ganado del décimo montado, que continúa desembarcando.

El «Rabat» ha salido para Valencia, conduciendo ocho heridos y 109 enfermos.

La columna Larrea en la región de Muluya

Detalles de la expedición

Chafarinas 8.—(Desde Marabú Sidi Maimón.)

A las siete de la mañana salimos de Beni-Buabezid, donde vivaqueamos junto al Muluya. A las diez de la mañana se hizo un alto en la marcha, almorzando la fuerza y descansando un pequeño rato. A la mitad del camino apareció una zorra huyendo á todo correr del tiro de la jarka, que iba, como de costumbre, á la vanguardia.

Hubo un instante una pequeña alarma por creerse que el enemigo se disponía á hostilizar. Algunos se prepararon rápidamente para rechazar al enemigo, pero éste no apareció ni dió señales de vida por ninguna parte.

El coronel Larrea amonestó á la gente de la jarka, prohibiéndola que disparasen sin orden suya.

Con frecuencia saltaban á nuestro paso liebres y conejos, cruzando las marismas en bandadas, produciendo todo ello un griterío enorme entre los indígenas, quienes corrían y se daban la mejor maña para cazarlas y acorralarlas.

Durante el almuerzo presentose al coronel Larrea un moro, informando con toda clase de detalles de la brillante victoria de las fuerzas del general Aguilera, produciendo el suceso al ser conocido un júbilo indescribible entre los soldados.

El coronel Larrea puso en manos del moro mensajero un duro, como regalo por sus noticias.

A las tres de la tarde proseguimos la marcha por la margen del Muluya, como en toda la expedición, viéndose frecuentemente en el trayecto grupos de moros que abandonaron sus casas y que daban muestras visibles del temor que les dominaba.

Llegamos á Marabú Sidi Maimon Bassan á las cuatro de la tarde, donde pernociamos. Mañana miércoles saldremos para Cabo Agua, terminando así satisfactoriamente las operaciones en las nuevas posiciones españolas, sin tener que lamentar ninguna desgracia y con la satisfacción de poder unir al éxito indiscutible de toda la operación, la noticia de ser inmejorable la salud de la fuerza expedicionaria del coronel Larrea.

Regreso á Cabo de Agua.—Expedición brillante

Chafarinas 8 (Desde Cabo de Agua).

He llegado á Cabo de Agua con la vanguardia de la columna del coronel Larrea, mandada por el capitán de la compañía de Las Navas Sr. Fiduchi, llegando el resto de la columna á las tres y media.

Tan brillante operación ha realizado ésta, posesionándose España, sin hostilidades, de un extensísimo territorio, partiendo desde el margen del Muluya hasta Beni-Buabezid, regresando por Beni-Kiaten hasta Sidi-Abd-er-Rahman, sin disparar un tiro, que me creo en el deber de manifestar que se ha recogido el fruto de labor de penetración pacífica, que durante dos años ha seguido hábilmente el general Marina, secundado con grande acierto por el coronel Larrea, cuya amistad con los caides de las kabilas recorridas y auxilio eficaz de la harca de Chacha han contribuido

á lograr que no creían posible, según mis noticias, los franceses que acampan al otro lado del Muluya.

A las cuatro de la tarde llegó la retaguardia.

La expedición al zoco El-Jemis

La columna Aguilera avanza hacia el zoco arrasando los adueros.—Muestras de sumisión.—Llegada al zoco.—Otras noticias

Melilla 9.

La columna Aguilera, acampada en zoco El-Jemis, ha realizado su excursión con completa fortuna. Apenas salió de Muley-Ali-Xerif, hacia el territorio de Cherault, de cuyas kabilas partió la agresión de hace días, empezó á arrasr los adueros, las chumberas y los plantíos, sin que un solo kabileño se opusiera al escarmiento que nuestras tropas llevaban á cabo.

La mayor parte de los kabileños salían de los poblados enarbolando bandera blanca y ofreciendo muestras de amistad.

La columna que mandaba el general Aguilera se componía de un regimiento de infantería, un escuadrón de cazadores de María Cristina y una batería Schneider.

El general Aguilera conferenció con los jefes más notables que salieron á su paso, mostrándose inflexible en cuanto á las condiciones de paz impuestas por el general Marina.

Los moros han aceptado las multas impuestas, entregando algún ganado lanar á cuenta de ellas y han prometido consultar la opinión de los jefes más notables sobre la sumisión absoluta que les exige. También han entregado algunas armas y municiones.

El kaid rebaldé Kemoa ha entregado hasta su propio caballo.

La columna ha detenido como rehenes á varios moros notables, que han sido enviados á Muley-Ali-Xerif.

La columna Aguilera llegó al fin á zoco El-Jemis (mercado del jueves), que á pesar de ser tal día estaba muy poco animado, acaso por el temor que la noticia del avance de las tropas españolas ha sembrado entre los kabileños.

La tropa acampó en el zoco sin dificultad. Allí han seguido acudiendo kabileños á ofrecer su adhesión.

Mañana se les prepara un convoy de provisiones desde zoco El-Arbáa.

El «Carlos V» ha pernociado frente á Muley-Ali-Xerif, iluminando el campamento con sus reflectores, y continúa provveyendo de agua á aquel departamento.

Se asegura que entre los moros muertos en el combate de Lehdara, figuran el hijo del caid de esta fracción, tres santones y 18 moros notables de Beni-Buyahi, M. Talza y Ulad Setur.

Los heridos pasaron de 200, y muchos han muerto abandonados ó á manos de los curanderos de las kabilas.

EN MELILLA

Gran movimiento en el puerto.—Los refuerzos.—El temporal de Poniente.—Heridos y enfermos.—El convoy.—Cañoneo.—Otras detalles.

Melilla, 9.

A las seis de la mañana fondearon los vapores trasatlánticos «Puerto Rico» y «Rabat».

El primero conduce tres baterías Schneider del 10º regimiento de artillería montado, y el «Rabat» 110 artilleros, 79 cámbilas y 106 individuos de Sanidad militar. Las baterías serán conducidas á Cabrerizas Bajas.

El fuerte temporal de Poniente casi imposibilita el desembarco de las fuerzas. A pesar del estado del mar, tan pronto como anclaron ambos buques fué á bordo el general Arizón, acompañando de su ayudante.

Dice el capitán de un buque llegado de Orán que en la travesía encontró un buque sospechoso, al parecer contrabandista.

También ha llegado una lancha de vapor que formará parte de la escuadrilla que navega en Mar Chica.

A bordo de un vapor francés, que arribó hoy, viajan 200 moros, que se dirigen á Tánger.

Anoche regresó el vapor «Menorquina» sin haber podido desembarcar su carga en la Restinga. Esta madrugada marchó nuevamente á dicho puerto con objeto de aprovechar la primera oportunidad para realizar las operaciones de descarga.

En el «Menorquina» han embarcado los rezagados de la división del general Orozco que

llegaron hoy en el «Puerto Rico» y marchan á la Restinga para incorporarse en sus respectivos cuerpos.

El «Rabat» zarpará esta noche para Valencia con 120 heridos y enfermos.

Mañana llegará el «Alfonso XII» y el «Ciudad de Cádiz» con más fuerzas de la división del general Sotomayor.

El convoy protegido por fuerzas de Ciudad Rodrigo y Cataluña, salió á la hora de costumbre y regresó á media tarde sin novedad, aunque se le hizo un leve tiroteo desde los barrancos.

Desde primera hora de la tarde las baterías del Atalayón y de Sidi-Amét-el-Hach han estado cañoneando los alrededores de Nador, logrando destruir las trincheras que habían levantado los moros. Un grupo de éstos que estaba cerca de la estación huyó apresuradamente hacia Beni-Bu Ifrur al empezar el cañoneo.

El coronel del Rey, Sr. Fernández Blanco, que se hallaba enfermo en la Restinga, ha venido á Melilla para reponerse.

Por haber arrojado el Poniente, han tenido que reforzarse las tiendas de campaña.

En todos los campamentos y en toda la población han producido grandísimo entusiasmo las brillantes operaciones combinadas que realizan las columnas de los generales Aguilera y del coronel Larrea, bajo la alta dirección del general Marina, á quien se someten fracciones importantes de los Quebdanjes, entregando éstas armas y jefes de prestigio en garantía de su sumisión.

EL GENERAL MARINA

Regreso á la Restinga.—Visita á Cabo de Agua.

Melilla 9.

Anoche regresó á su campamento de la Restinga el general Marina, de su expedición Muley-Ali Xerif.

Dado lo avanzado de la hora ya no se le esperaba.

Apenas llegó conferenció con el coronel de Estado Mayor Sr. Jordana, que había llegado poco antes en el «Menorquina» con pliegos oficiales.

Este mañana se embarcaron en el cañonero «General Concha» el general Marina y el coronel Jordana, dirigiéndose por cerca de la costa á Muley-Ali-Xerif y á Cabo de Agua.

El viaje fué penoso por el fuerte temporal que reina.

El general Marina llegó á Cabo de Agua á las diez de la mañana, y después de revistar á las tropas que tan brillante expedición acababan de realizar, celebró una conferencia con el coronel Larrea acerca del estado de la región del Muluya.

El general Marina dedica elogios muy calurosos al coronel Larrea y á su columna, que ha realizado, sin flaquear un momento, una expedición de 80 kilómetros en poco más de un día, y ha regresado al campamento con rehenes, ganado y 15 fusiles recogidos á los rebeldes.

El general Marina embarcó al anoche en el «General Concha», regresando otra vez á la Restinga.

Ya han llegado aquí, conducidos por la policía indígena, los rehenes entregados al general Marina en Muley-Ali-Xerif. Son nueve moros: dos de Cherault, dos de Bual-Laten, uno de Arkaman y tres de Lehdara. Todos han sido recluidos en el cuerpo de guardia del campamento. También ha traído la policía indígena los 30 fusiles que los kabileños entregaron.

Desde Melilla ha sido enviado un empleado de Correos para montar aquí el servicio postal.

Ya funcionan las estaciones telefónica y radiotelegráfica entre la plaza y la Restinga.

NOTICIAS DEL PEÑÓN

El enemigo continúa hostil.—Dos botes desaparecidos.

Peñón 9.

El día de ayer fué tranquilo. Anoche el enemigo rompió el fuego contra esta plaza, siendo dominado por la artillería. Esta mañana desde la Punta los moros reanudaron el fuego. Las baterías y tiradores de la guarnición contestaron, castigando al enemigo.

Reina un fuerte temporal Nordeste; las olas se estrellan contra la costa con estrépito. Del fondeadero han desaparecido dos botes; se ignora la suerte que han corrido.

Hoy se han observado nuevas trincheras en el campamento enemigo.

Continúa el fuego.—Trabajos en el «Charcón»

Hasta la caída de la tarde ha continuado el fuego enemigo con ligeras intermitencias.

A las dos de la tarde, un cañonero que se supone fuera el «Hernán Cortés», comunicó con la plaza por medio de banderas, regresando á continuación al E-trebo. El temporal imprimía al cañonero fuerte balanceo.

Han comenzado los trabajos para mejorar el «Charcón» en sus condiciones para el desembarque de efectos, tomando parte activísima en tan ruda faena los médicos Sres. Rincón y Areces; los tenientes Sres. Aguirre y Francés, y el Sr. Alcaña, en unión del sargento López y seis soldados.

Locales y provinciales

Bendición de una Ermita

Hermoso y conmovedor resultó el acto de la bendición de la Ermita de Nuestra Señora de la Salud que tuvo lugar á las seis de la tarde de ayer.

Cantóse primeramente el salmo «Miserere» mientras el Rdo. D. Francisco Vidal y Sanuy rociaba las paredes exteriores con agua bendita; y después de varias preecs, se cantaron dentro de la Iglesia las Letanias de los Santos, rezándose á continuación otros salmos, repitiendo entonces el preste la aspersión del agua por el interior del templo.

Terminada la ceremonia litúrgica, á la que asistió numeroso clero, se cantó con toda solemnidad la Salve Regina, finalizando tan consoladora fiesta con los gozos y entusiastas vivas á la Virgen de la Salud y á Tarragona, oyéndose en aquel momento solemne el argentino eco de la Campana que llenaba de dulce armonía los poéticos alrededores de aquella montaña en cuya cumbre tiene desde hoy su trono de misericordia y de bondad la que es la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y la honra de este pueblo que con el corazón henchido de santo entusiasmo le aclama por su Reina, Madre y Protectora bajo el consolador título de la Salud.

Tarraconenses, no dejéis de visitar hoy la montaña de María y que los gritos de ¡Viva la Virgen de la Salud! resuenen por todos los ámbitos del mismo, y así os mostrareis fieles á las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados!

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

- Viva Zaragoza, paso-doble.
- Los dos Sirenas, polka.
- Moros y Cristianos, fantasía.
- Raimón, overtura.
- Mas-caderas, paso-doble.

Anteayer mañana se unieron en indisoluble lazo el joven funcionario del cuerpo de Correos D. Agustín Millán Peláez con la agraciada y simpática Srta. Conchita Pérez Lucio, hija de nuestro particular amigo el jefe de los ferrocarriles del No te, jubilado, D. Bruno. Deseamos á los nuevos esposos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Los cultos que se celebrarán hoy en la ermita de la Salud los publicamos en la sección correspondiente...

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prat, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de la capital.

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta capital nuestro apreciable amigo y paisano D. José de Castellarnau...

Parece que muy en breve saldrá una real disposición ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva á los sargentos...

Ascenderán por este concepto 119.

He aquí la lista de los donativos que se han hecho á la ermita de la Virgen de la Salud:

Una magnífica campana, de los PP. Cartujos; una lámpara, G. B.; una casulla I. M.; una ara de altar, I. M.; Pbro; dos arañas, M. M.; una alba, dos amitos, tres purificadores...

A las dos de la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad un fuerte chubasco.

Anoche, á las diez, se repitió la tormenta, precedida por vivo relampagueo y continuada tronada.

La merluza del palangre se cotizó ayer en el barrio de San Pedro á 40 pesetas la arroba y la de la vaca á 18.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. José Sabater, 666'58 pesetas.
D. Manuel Palomares, 2.430'65.
D. Ramón Garzón, 20.000.
D. Manuel Sunyer, 49'40.



De la prensa de Tarragona copiamos lo siguiente:

El Ayuntamiento de Ascó ha comisionado al agente de negocios D. Celestino Salvadó para que haga entrega de 151 pesetas á la Junta de damas de Tarragona...

A consecuencia de la tormenta y lluvias últimas, el río Ebro ha crecido desde ayer 2 metros sobre su nivel del estiaje.

Dice un periódico de Reus:

En la reunión de mayores contribuyentes celebrada ayer tarde en las Casas Consistoriales, al objeto de estudiar los medios de complementar la suscripción voluntaria abierta en este vecindario...

tos, concurren cuarenta y un señores contribuyentes, habiéndose acordado por unanimidad, contribuir con la cantidad doble de la que se habían suscrito en un principio...

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.)...

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor...

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Wardour Street, Londres, 339, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión. AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón. VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—El Dulce N. de María. SANTOS DE MAÑANA.—S. Eloy y Sta. Maura.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Francisco siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Snto. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana. A las cinco menos cuarto de la tarde Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y «Vía-crucis».

San Francisco.—Solemne función para impetrar del cielo el triunfo de las Armas españolas y en desagravio de los sacrilegios cometidos durante la semana trágica.—A las ocho exposición de S. D. M. A las nueve y media se cantará un solemne Oficio por la capilla de música del Sr. Gols, con plática parroquial, cantándose después de la Misa las Letanias de los Santos. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravio y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual de la Archicofradía de Nuestra Madre Santísima del Carmen.—A las siete Misa de Comunión general con armenium y cánticos. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, profesión religiosa del Hermano Antonio de Jesús, apadrinándole en tan solemne acto su hermano Rdo. D. Luis Roura.

Predicará el Rdo. P. Prior de la Comunidad, terminando con la procesión y los gozos á la Virgen Santísima del Carmen.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las seis, expo-

sición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho Oficio cantado por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dies, bendición y reserva.

Jesús-María.—Fiesta del dulce Nombre de María.—Las Religiosas de esta Comunidad obsequiarán á su Augusta Titular con los cultos siguientes: A las siete misa de Comunión. A las nueve misa cantada, quedando luego el Señor de manifiesto hasta las doce. Por la tarde, á las seis, se dará comienzo á un Octavario en honor del dulce nombre de María, terminando la función con el piadoso acto de besar el pié á la Santa Imagen.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

El domingo día 12, fiesta del Dulcísimo Nombre de María, en este Santuario se obsequiará á la Snta. Virgen, con los solemnes cultos siguientes: A las cinco y media de la mañana se cantará el Rosario matutinal por la montaña de la Salud; empezando luego la Misa de Comunión general que celebrará el Rdo. D. Jaime Bofarull, beneficiado de la Santa Basílica Metropolitana á individuo de la Junta, terminando con el canto de los gozos de la Virgen de la Salud, letra del Pbro. Sr. Bofarull y Música del profesor D. Miguel Melendres. Después se dirán algunas Misas rezadas, cantándose también los gozos al final de las mismas. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Primada Iglesia, finalizando la función con los gozos de la Salud.

Notas.—El templo permanecerá abierto todo el día. Se ruega á las personas piadosas contribuyan con su óbolo al esplendor de estos actos religiosos, y al efecto, las que quieran dar algún cirio ó limosna, pueden entregarla durante el viernes y sábado en la tienda de D. Juan Guell, calle Mayor ó algún individuo de la Junta; y el domingo en la mesa que se colocará en la puerta de la Ermita en la que se expendrán medidas, gozos y fotografías de la Virgen de la Salud.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce. A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Matadero público

Se pone en conocimiento de los tenderos y negociantes de carnes de cerdo que el próximo lunes día 13 á las cuatro y media de la tarde se efectuará el sorteo de turno de matanza.

Tarragona 10 de Septiembre de 1909.—El Administrador.—J. Delgado.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects and interest rates.

Table with market data for Almansa 3 and Orense.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for Banco Hispano Colonial and others.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 18'82.

Table with stock prices for 4 por 100 interior, 4 por 100 fin mes, etc.

Sección telegráfica

Melilla 11.

En el Peñón

Comunican del Peñón de la Gomeira que el día de ayer se cruzaron pocos disparos entre la plaza y los rifteños.

Al anochecer, los moros arrieraron el fuego desde la playa. A las once cesó el tiroteo.

El enemigo tuvo algunas bajas; la guarnición ninguna.

Mejoró el estado de los heridos.

Las nuevas operaciones.—Hogueras. Se dice que la nueva operación de que se habla la realizarán las tropas de las brigadas que vinieron de Madrid y del Campo de Gibraltar.

En los montes de las cábilas de Ulad Settud y Ainbeuzakal se vieron anoche hogueras.

Enfermos y heridos

Han llegado á esta plaza, procedentes de El Arba y la Restinga 55 enfermos de enfermedades comunes y tres heridos.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 8 Octubre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidoe y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olozaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-rridos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.
 — P. F. O. I. S. —
 De un día en plana... 1,50 ptas.
 De dos días en plana... 2,00 ptas.
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo
 o Memorándum terapéutico, Formulario notero y diario de visita.
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Sesuviales y minerales.—Farmacología y veterinaria, etc.
 — P. F. O. I. S. —
 2,50 ptas. en Madrid y en Provincias.

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-rridos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.
 — P. F. O. I. S. —
 De un día en plana... 1,50 ptas.
 De dos días en plana... 2,00 ptas.
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-rridos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.
 — P. F. O. I. S. —
 De un día en plana... 1,50 ptas.
 De dos días en plana... 2,00 ptas.
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

CASA FUNDADA EN 1882

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
 Gran premio en sombreros y gorras.—Especialidad para el color.—Buzos para la marinería y buzos colmados.—Terceras y rosas para el ejército.—Terceras para la Armada, Soldados y Boteros.

Teléfono calle Sta. Ana 3, Tarragona
 28, Conde de Riba, 23.—Tarragona

Y Combinados

2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

- ◆ Tarjetas de visita.
- ◆ Programas.—Carteles.
- ◆ Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

2 2 2 2 2 2 2 2 2 2